

IES LA ARBOLEDA

LEPE

**PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

CURSO ESCOLAR 2019-20

ANEXO

1º y 2º DE BACHILERATO (Preparación para B1)

Ante la **situación excepcional** en que se desarrolla este tercer trimestre del curso 2019-2020, y siguiendo las instrucciones recibidas desde la Consejería de Educación, ha sido preciso efectuar una serie de ajustes sobre la programación del Departamento, de cara a flexibilizarla para poder atender las necesidades sobrevenidas. Se resumen en los siguientes apartados:

- Contenidos:

Ante la suspensión de las clases presenciales desde el día 13 de marzo, se ve afectada la previsión de los contenidos a impartir en la materia. Por ello, y atendiendo a lo recogido en las instrucciones de 23 de abril de la Consejería, se prevé una ralentización en el avance de contenidos, planteando especialmente actividades de refuerzo de los ya tratados. No obstante, y siempre en la medida de las limitadas posibilidades de la docencia telemática, se ofrecerán actividades de continuidad para los alumnos que han seguido el curso con regularidad. En lo referente a las unidades didácticas para este nivel, se plantea trabajar especialmente en este trimestre con la realización de pruebas de nivel B1 en los 4 criterios (expresión escrita y oral, comprensión escrita y oral).

- Metodología:

Mientras perdure la situación de alarma sanitaria, la actividad docente circulará por medios telemáticos. En el caso de los grupos de 1º y de 2º de Bachillerato en la asignatura de B1 se ha habilitado un correo corporativo, pero estamos trabajando con el correo personal ya que durante el curso, ya lo veníamos haciendo correctamente por esa vía. A principios de semana, se envían actividades de nivel B1 por ambas vías de comunicación. Las actividades corregidas son enviadas al alumnado a final de cada semana, tras haber corregido cada trabajo. También utilizamos otros medios para la comunicación como es Skype para realizar videollamadas en la preparación y evaluación oral del alumnado. Por esta vía, también se resuelven dudas más concretas de forma directa.

- Criterios:

Dadas las circunstancias, se trabajarán en este tercer trimestre los criterios contenidos en los bloques 1 (comprensión oral), 2 (expresión oral), 3 (comprensión escrita), y 4 (expresión escrita).

- Evaluación:

La evaluación tendrá el carácter de evaluación continua, como, por otra parte, es habitual en nuestra materia. Siguiendo lo dispuesto en la normativa, se entiende que en esta ocasión la Tercera Evaluación debe servir para aportar valor añadido a los resultados obtenidos por el alumnado en los dos primeros trimestres. Por ello, en nuestra materia se obtendrá una media de las calificaciones de las evaluaciones anteriores, a partir de la cual se considerarán las actividades y pruebas realizadas en el tercer trimestre, siempre que tengan una valoración positiva.

- Recuperación:

En el caso del alumnado que no obtuvo una evaluación positiva en el conjunto de las dos evaluaciones anteriores, la realización correcta y puntual de las actividades y pruebas propuestas en el tercer trimestre se convierten en el elemento fundamental de recuperación. No se excluye la realización de pruebas presenciales de recuperación si se produjera un eventual regreso a las aulas.